



1 de noviembre de 2016
ORIGINAL: ESPAÑOL
16-01138

Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe

Santo Domingo, 1 de noviembre de 2016

ACUERDOS

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en su Primera Reunión, realizada el 1 de noviembre de 2016 en Santo Domingo con ocasión del VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, aprobó los siguientes acuerdos:

1. *Reconocer* la labor de la Secretaría para el avance hacia el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la resolución 1(I) de la Conferencia sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, celebrada en Lima en noviembre de 2015, en particular en lo que se refiere al análisis de la pobreza y la desigualdad, la protección social, la inclusión laboral y productiva, y la seguridad alimentaria y nutricional; la generación y ampliación de las bases de datos sobre inversión social, los programas de protección social no contributiva, la juventud y la inclusión social y la institucionalidad del desarrollo social; la cooperación y asistencia técnica a los países de la región; el intercambio de experiencias entre los países, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre otros asuntos;

2. *Acoger con beneplácito* el documento *La matriz de la desigualdad social en América Latina*¹ preparado por la Secretaría, y destacar la importancia de:

- i) Avanzar hacia la erradicación de la pobreza en todas sus formas, tal como se definió en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, consolidando los avances recientes de América Latina y el Caribe y teniendo presente que dichos avances son frágiles y reversibles si no están acompañados de la generación estable de empleo productivo y trabajo decente, la universalización del acceso a una educación y salud de calidad y la construcción de sistemas universales de protección social basados en un enfoque de derechos,
- ii) Hacer frente en forma decidida a los altos niveles de desigualdad que siguen caracterizando a la región, condición fundamental para alcanzar el propósito central de la Agenda 2030 de “que nadie se quede atrás”,
- iii) Continuar profundizando la investigación y el conocimiento relacionados con la matriz de la desigualdad social en la región, que se relaciona estrechamente con la estructura productiva altamente heterogénea y poco diversificada de las economías de la región y que, a través de la estructura del mercado laboral, llega al ámbito social, produciendo una acentuada desigualdad

¹ LC/G.2690(MDS.1/2).

de ingresos en los hogares, a lo que se suman las desigualdades de género, las desigualdades étnico-raciales, las desigualdades territoriales y las derivadas de la edad de las personas,

- iv) Actuar sobre las brechas definidas en *La matriz de la desigualdad social en América Latina* para romper las barreras de acceso a los servicios sociales y al bienestar que enfrentan las personas que están en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, las mujeres, los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, las personas que residen en zonas rezagadas, las personas con discapacidad y los migrantes, lo que requiere la incorporación de los elementos analizados en dicho documento al diseño de políticas públicas de desarrollo social para avanzar efectivamente en la universalización de los derechos y la construcción de sistemas integrales y universales de protección social,
- v) Contar con información estadística sistemática sobre las diferentes dimensiones de la desigualdad definidas en *La matriz de la desigualdad social en América Latina* y sus manifestaciones en los distintos ámbitos del desarrollo social y del ejercicio de los derechos,
- vi) Avanzar en la formulación de acuerdos, pactos y consensos sociales en torno a esos objetivos y afirmar una cultura de la igualdad capaz de superar la cultura de privilegio que históricamente ha caracterizado a la región.

3. *Reconocer* que el mayor esfuerzo realizado por los países de la región en el presente siglo para aumentar la inversión pública social y proteger a las personas de los vaivenes de los ciclos económicos ha sido un factor fundamental para los avances alcanzados, y que en la actual coyuntura es fundamental proteger la inversión social y potenciar la progresividad de la carga tributaria para evitar retrocesos que tendrían un alto costo para las personas y la economía de los países;

4. *Aprobar* el índice comentado del documento de posición para la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe que se celebrará en el Uruguay en 2017, con las observaciones y sugerencias que serán incluidas en el informe de la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia;

5. *Solicitar* a la Presidencia de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe que en la próxima reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible informe sobre las conclusiones más relevantes para la implementación regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

6. *Agradecer* al Gobierno del Uruguay por su ofrecimiento de ser anfitrión de la próxima Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social que se celebrará en 2017 y por los progresos realizados en los preparativos de la Conferencia;

7. *Felicitar* al Gobierno del Perú por su destacada labor en la Presidencia de la Mesa Directiva;

8. *Agradecer* al Gobierno de la República Dominicana y a su pueblo, representados por la Vicepresidenta de la República Dominicana, por la excelente organización y acogida de la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en el marco del VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe;

9. *Felicitar* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por haber convocado, conjuntamente, la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, aprovechando así las sinergias y complementariedades.